

LOCALIDAD 17: LA CANDELARIA



Fotografía: Jhon Bernal, disponible en:
<https://www.instagram.com/p/CPIZ7caHWMx/?igshid=YmMyMTA2M2Y=>

Elaborado por: María Camila Jiménez Nicholls



A continuación, presentamos un análisis descriptivo de los diferentes factores sociales que inciden en la consolidación o difusión de los escenarios de riesgo o de conflictividad que tienen desarrollo en la localidad. Para ello, se abordaron 3 propósitos relacionados con el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 los cuales son: (i) Una ciudad para ¡vivir sin miedo!, (ii) Bogotá: un modelo de transporte sostenible, y (iii) hábitos de vida para reverdecer la ciudad.

Una ciudad ¡para vivir sin miedo!

En este apartado, se abordan las diferentes condiciones de vulnerabilidad que inciden en la seguridad, la convivencia y el diálogo en la localidad, las cuales fueron agrupadas en **i)** delitos de alto impacto (hurto, venta y consumo de SPA, homicidios, lesiones personales y riñas) **ii)** vulneraciones a los Derechos Humanos (Uso de NNA, restricciones a la movilidad y presencia de actores armados); **iii)** violencias sexuales y basadas en género (intrafamiliar, trata de personas, discriminación a la comunidad LGBTIQ) y **iv)** uso y apropiación del espacio público (Actividades comerciales y asentamientos informales)

Delitos de alto impacto

Hurto

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto a personas	542	349	281	453
Hurto a residencias	9	11	9	14
Hurto de automotores	8	7	3	3
Hurto de motocicletas	1	2	0	0
Hurto de celulares	232	202	148	190
Hurto de bicicletas	17	13	11	6

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con las cifras de la Secretaría de Seguridad el hurto a personas en La Candelaria ha aumentado en un **61.2%** para el periodo de enero a abril de 2022 con respecto al mismo periodo en el año 2021. Otra modalidades de hurto que aumentaron en este periodo ha sido el hurto a residencias (**55.6%**) y el hurto a celulares (**28.4%**), se redujo el hurto de bicicletas (**45.5%**) y el de automotores se mantuvo igual.

Venta y consumo de SPA

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Narcoticos	223	115	153	167

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con las cifras de la Secretaría de Seguridad en las Candelaria hay un aumento de **9.2%** en el reporte de narcóticos entre enero y abril de 2022 con respecto al mismo periodo en 2021.

Homicidios

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Homicidio	0	1	0	0

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

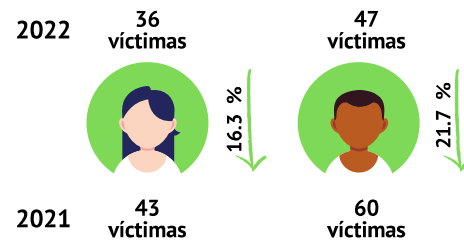
De acuerdo con la Secretaría de Seguridad entre enero y abril de 2022 no se han presentado homicidios.

Lesiones personales y riñas

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Riñas	713	463	543	629
Lesiones Personales	93	69	103	83

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Las lesiones personales disminuyeron en un **19.4%** en la localidad entre enero y abril de 2022 con respecto al mismo periodo en 2021, mientras que las riñas aumentaron en un **13.8%**.



Vulneraciones a los DDHH

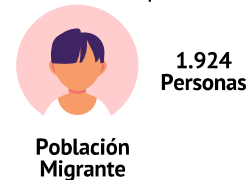
Uso de niños, niñas y adolescentes

Encontramos dos tipos de uso de NNA, por un lado, reclutamiento por parte de la Policía, la Guardia Presidencial y el Ejército sobre la **Carrera 7 por la PM3**. Por el otro, encontramos que en los hostales reportan explotación sexual de NNA con posibles fines comerciales por el **Chorro de Quevedo** y sobre la **Carrera 4**, cerca a la **Biblioteca Luis Ángel Arango**.

Escenario o condiciones de riesgo

Migrantes

Encontramos que la presencia de migrantes venezolanos activa economías informales alrededor del turismo sexual y el consumo de SPA, que en algunos casos es el propósito central de los turistas. Con corte a agosto de 2021 la localidad de La Candelaria es que menos población migrante venezolana tiene, con un total de 1.924 personas.



Violencia basada en género

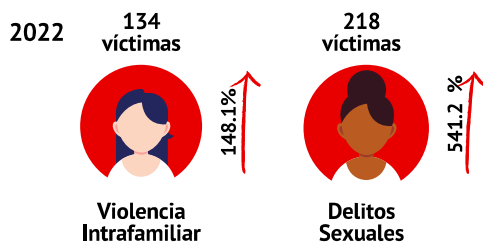
De acuerdo con la Secretaría de Seguridad, la violencia intrafamiliar ha aumentado un **300%** entre enero y abril de 2022 con respecto al mismo periodo en 2021. De los 352 casos registrados 134 han sido dirigidos contra

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Violencia Intrafamiliar	44	60	88	352
Delitos Sexuales	61	70	72	38

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

personas de sexo femenino y 218 contra personas de sexo masculino. Los delitos sexuales reportados en la localidad pasaron de 72 a 105 casos entre enero y abril de 2022 con respecto al mismo periodo en 2021. Adicionalmente, se reporta:

- Posible trata de personas en torno al turismo en la localidad.
- Sobre la Décima hay habitantes de calle que ejercen actividades sexuales pagas en condiciones precarias.



Espacio público

Sobre la **Carrera 7 y 10** se presentan conflictividades entre instituciones distritales y **vendedores ambulantes**. La carrera 7 es una de las mayores concentraciones de las ventas ambulantes que se resisten a la oferta institucional para formalizarse, y otras iniciativas promovidas especialmente desde el IPES.

Bogotá: un modelo de transporte sostenible

Movilidad

Se encontraron los siguientes problemas asociados a la movilidad

- Caravanas de carros alrededor del Congreso.
- Congestión vehicular en las carreras 4, 5, 8 y 9 para el acceso a la zona universitaria y del Eje Ambiental, así como las calles 9, 10 y 11 alrededor de las oficinas de instituciones públicas.
- Congestión vehicular sobre la carrera 3 desde la calle 6a hasta la Av Jiménez, dado el ancho de la vía.

Obras

Los habitantes de la localidad están siendo desplazados por los procesos de gentrificación en torno a la expansión de **universidades como Los Andes, El Rosario y El Externado**. Los propietarios afirman que no pueden pagar el predial pues su precio se ha elevado.

Hábitos de vida para reverdecer la ciudad

Se evidenciaron tres problemáticas asociadas con el medio ambiente. Primero, caída de un árbol sobre la **calle 6**, se prevé que situaciones similares se repitan por las lluvias. Segundo, contaminación en las fuentes hídricas como el **Río San Francisco-Vicachá y San Agustín**, por residuos y factores antrópicos. Finalmente, acumulación de basuras en **carrera 7, carrera 9 y el Chorro de Quevedo**.



Varios

Adicionalmente, el decreto **555 2021** (Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá) plantea una nueva organización administrativa para La Candelaria. La normativa propone que la localidad se fusione con las localidades de Mártires y Santa Fe, creando la nueva Unidad de Planeamiento Local “Centro Histórico”.